

Versión 001  
Fecha 28/01/2021

## Nombre del producto

**SUNNY**

## Características del producto

### Herbicida para control temprano de malas hierbas en cereal

SUNNY es un herbicida sistémico a base de flufenacet y diflufenican para el control de malas hierbas en cereales en postemergencia temprana del cultivo. Flufenacet pertenece al grupo de las oxiacetamidas y actúa como un inhibidor de la división celular (grupo HRAC 15). Diflufenican pertenece al grupo de las piridincarboxamidas (grupo HRAC 12) y actúa bloqueando la biosíntesis de carotenoides mediante inhibición de la fitoene-desaturasa.

## Composición

Flufenacet 40% p/v (400 g/l) (32.4% p/p)

Diflufenican 20% p/v (200 g/l) (16.2% p/p)

## Nº de registro

Inscrito en R.O.P.M.F. con el nº ES-01221

## Formulación

Suspensión concentrada (SC)

## Presentación

Categoría	Formato	QTY -L/caja	QTY-L/palet
Herbicidas	5L	4 x 5L	780 L

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

## Recomendaciones de uso

Cultivos	Objetivo	Dosis
Trigo (incluye espelta), cebada, centeno, triticale	Malas hierbas dicotiledóneas y monocotiledóneas	0,6

## Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR Diflufenican mg/Kg	LMR Flufenacet mg/Kg
Trigo	NP	0.02	0.1
Cebada	NP	0.02	0.1
Centeno	NP	0.02	0.05
Triticale	NP	0.02	0.05

## Modo de empleo

Aplicar en pulverización normal al suelo uniformemente sobre toda la superficie, en post-emergencia temprana del cultivo (BBCH 10-13) con las malas hierbas en post-emergencia temprana, utilizando un volumen de caldo de 200-400 l/ha.

El suelo debe estar suficientemente húmedo para que se active el herbicida y la eficacia del producto sea óptima.

Realizar una única aplicación por campaña.

### Gestión de la resistencia:

El riesgo para el desarrollo de biotipos de malas hierbas resistentes a diflufenican y flufenacet en las principales áreas de producción de cultivos y hortalizas se considera bajo.

Se pueden recomendar los métodos generales de manejo de resistencia:

- Mezclas o secuencias de herbicidas con diferentes modos de acción.
- Rotación de cultivos.
- Prácticas de cultivo.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

## TOXICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



### ATENCIÓN

- Nocivo en caso de ingestión.
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

#### Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
  - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
  - En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
  - En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
  - Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
  - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
  - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
  - Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos y piel.
- Alteraciones hepáticas, Anemia hemolítica y Hemoglobinopatía.
- Dermatitis de contacto y sensibilización

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.
- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

:

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

## MITIGACIÓN DE RIESGOS

### MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

**SEGURIDAD DEL APLICADOR:** El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección química tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos), y calzado resistente.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:** El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación de riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

- Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos drenados, encharcados o que tienen tendencia a encharcarse. No utilizar en suelos arenosos o de textura muy ligera o suelos muy pedregosos o cascajosos.

- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

- Para proteger a las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

### GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**